

1. DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

Grado:	Traducción e Interpretación
Doble Grado:	
Asignatura:	Traducción especializada CI Francés
Módulo:	Módulo 4: Traducción
Departamento:	Filología y Traducción
Año académico:	
Semestre:	Segundo semestre
Créditos totales:	6
Curso:	3°
Carácter:	Obligatoria
Lengua de impartición:	Español

Modelo de docencia:	C1	
a. Enseñanzas Básicas (EB):		50%
b. Enseñanzas de Prácticas y Desarrollo (EPD):		50%
c. Actividades Dirigidas (AD):		



2. EQUIPO DOCENTE

2.1. Responsable de la asignatura Julia Lobato Patricio	

2.2. Profesores	
Julia Lobato Patricio	
Facultad de Humanidades	
Filologia y Traduccion	
Filologia francesa	
Profesora Contratado Doctor	
Por determinar	
10-4-8	
jlobato@upo.es	
954 97 73 40	



3. UBICACIÓN EN EL PLAN FORMATIVO

3.1. Descripción de los objetivos

- -Traducir textos de la lengua C a la lengua A de temática especializada (científica, técnica, económica o jurídica) con aplicación práctica de bases teóricas, lingüísticas, terminológicas y documentales específicas de estos textos.
- -Introducir al estudiante en la traducción jurada.
- -Introducir al estudiante en la práctica profesional de la traducción.

3.2. Aportaciones al plan formativo

- -La asignatura Traducción Especializada CI(francés) es una asignatura obligatoria dentro de los estudios del Grado en Traducción e Interpretación y el Doble grado en TeI y Hum de la Universidad Pablo de Olavide de Sevilla. Tiene una duración de 6 créditos y se imparte en el 2°S del 3°curso de ambos grados.
- -La función de la asignatura Traducción especializada C (I) francés es introducir a los alumnos en el conocimiento, identificación y traducción de textos especializados con aplicación de bases teóricas, terminológicas y de documentación, proporcionándoles los conocimientos, destrezas y preparación adecuados para su futura profesión de traductores.

Se pretende asimismo que los estudiantes sean capaces de aplicar a la práctica de la traducción los conocimientos adquiridos en materias de primer curso como Documentación Aplicada a la traducción, Fundamentos teóricos y Prácticos de la Traducción e Informática Aplicada a la traducción así como en otras materias como Introducción a la práctica de la traducción de la lengua C impartida en el primer semestre del tercer curso.

3.3. Recomendaciones o conocimientos previos requeridos

Haber aprobado las asignaturas Lengua C III y Lengua C IV Francés y La Introducción a la Práctica de la lengua C del primer semestre.

Es necesario tener un conocimiento profundo de las lenguas española y francesa y haberse iniciado en las competencias de la traducción de la lengua C, en las técnicas de documentación y en la informática aplicada a la traducción.



4. COMPETENCIAS

4.1 Competencias de la Titulación que se desarrollan en la asignatura

- Comunicar en lengua española ideas ajenas, expresadas en la lengua C, al más alto nivel por escrito.
- Desarrollar estrategias de aprendizaje autónomo.
- Resolver problemas relacionados con la redacción y traducción de textos, con capacidad para integrar en los mismos conocimientos multidisciplinares.
- Gestionar y ejecutar proyectos de traducción profesional dentro de unos plazos competitivos y con unos resultados de calidad.
- Traducir textos escritos en la lengua extranjera C.
- Desarrollar la capacidad de trabajar en equipo.
- Adquirir la capacidad de elaborar proyectos, desarrollarlos, gestionarlos y llevarlos a la práctica.

4.2. Competencias del Módulo que se desarrollan en la asignatura

- Razonar de forma crítica.
- Buscar la calidad y el rigor en la presentación de resultados.
- Transmitir los conocimientos adquiridos de forma rigurosa y ordenada.
- Comunicarse por escrito en la lengua A usando la terminología y las técnicas adecuadas.
- Ser capaz de tomar decisiones para el aprendizaje autónomo y la resolución de problemas.
- -Desarrollar las habilidades para el aprendizaje autónomo y para el trabajo en equipo
- Desarrollar la capacidad de organización y planificación.
- Trabajar en un equipo de forma cooperativa y responsable, respetando la diversidad y buscando el entendimiento para la consecución de objetivos.
- Abordar el conocimiento de una manera activa, mostrando iniciativa, espíritu emprendedor y creatividad.
- Respetar los principios de igualdad y respeto a la diversidad propios de una cultura democrática.
- Manejar los recursos TIC.
- Revisar con rigor y controlar, evaluar y garantizar la calidad.
- Ser capaz de producir traducciones fluidas y correctas para facilitar la comunicación entre hablantes de diferentes lenguas y culturas.
- Analizar funciones textuales, agentes y factores relevantes en el proceso de



traducción.

- Ser capaz de gestionar la información.
- Adoptar un compromiso ético en el ejercicio de la profesión.
- Conocer los aspectos económicos, profesionales y del mercado de la traducción.

4.3. Competencias particulares de la asignatura

- Conocer la profesión: métodos de trabajo en traducción, tipos de traducción, necesidades del traductor en materia de formación, mercado actual de la traducción, perspectivas de futuro.
- -Reflexionar sobre la ética dela traducción. Familiarizarse con los códigos deontológicos. Conocer las distintas asociaciones profesionales, las ventajas de formar parte de alguna de ellas.
- Adquirir estrategias de documentación de calidad.
- Aprender a crear y gestionar glosarios terminológicos.
- Conocer las convenciones textuales de textos especializados.
- -Traducir textos de temática especializada ofreciendo un producto de calidad.
- -Aprender a realizar traducciones juradas.
- -Conocer la figura del Traductor-Intérprete Jurado.
- Ser capaz de autoevaluarse, de reconocer las carencias culturales que impidan realizar una traducción de calidad y aplicar una estrategia autodidacta para solventar las faltas puntuales de conocimientos.



5. CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA (TEMARIO)

- 1-El mundo profesional de la traducción. Ética profesional. El código deontológico.
- 2-Prácticas de traducción. Simulaciones en clase de encargos reales de traducción:

Encargos de traducción pertenecientes a diverso ámbitos de la traducción especializada como: jurídica, económica, médica, científico-técnica, botánica, etc.

Para cada uno de los textos se trabajará, analizará y reflexionará sobre:

- El Encargo de traducción
- El Proceso de documentación
- La Terminología
- Realización de la Traducción propiamente dicha
- La Resolución de problemas de traducción
- El Proceso de revisión de la traducción
- 3 . Revisiones y correcciones de textos de carácter especializado.
- 4-Conceptos teóricos sobre los ámbitos estudiados.

6. METODOLOGÍA Y RECURSOS

La metodología de enseñanza-aprendizaje comprende dos tipos de actividades: I ACTIVIDADES PRESENCIALES

ENSEÑANZAS BÁSICAS (EB): consistirán en exposiciones a cargo del profesor en las que se planteará el marco teórico de los contenidos del programa, con referencias continuas a la práctica de la traducción.

SEMINARIOS: como parte de las EB se llevarán a cabo actividades tales como conferencias, charlas-coloquio de discusión con profesionales de la traducción o expertos sobre diferentes aspectos del temario a fin de dar a conocer a los estudiantes la labor del traductor y del mundo profesional de la traducción.

En el mes de septiembre tendrán lugar las jornadas "Lenguas del Mediterráneo" en las



que se ofrecerán conferencias interesantes que servirán de complemento a esta asignatura.

ENSEÑANZAS PRÁCTICAS Y DESARROLLO (EPD): Consistirán en actividades prácticas de introducción a la traducción (análisis de textos, trabajo de documentación, identificación de problemas de traducción en un texto determinado), actividades de traducción propiamente dicha y de revisión de traducciones así como la elaboración de comentarios traductológicos.

TUTORÍAS: de seguimiento y orientación.

II ACTIVIDADES NO PRESENCIALES

Consistirán en traducciones individuales, traducciones en grupo y en lecturas complementarias sobre la traducción en general y sobre las materias abordadas en los textos que se van a traducir.

Para su aprendizaje autónomo, el estudiante dispondrá del aula virtual donde el profesor irá publicando a lo largo del curso los documentos con los que se trabajará en clase así como otros documentos para ilustrar el contenido de la asignatura.



7. EVALUACIÓN

Esta asignatura contempla un sistema de evaluación continua que valorará el esfuerzo constante y la intervención activa del alumno en las diferentes actividades realizadas a lo largo del curso, potenciando así el método de autoaprendizaje, guiado por el profesor. Para la evaluación se utilizarán los siguientes elementos:

Examen teórico.

Examen/es prácticos.

Entregas de encargos individuales y grupales.

El valor de cada prueba se determinará en la parte específica de la guía docente.

Los exámenes prácticos consistirán en un encargo de traducción hacia el castellano de un texto similar a los realizados en clase de alrededor de 500 palabras. La duración del examen será normalmente de 2 horas con la posibilidad de utilizar todo tipo de recursos documentales, diccionarios, glosarios, textos paralelos, etc. El examen deberá ir acompañado de un comentario traductológico (a menos que se indique lo contrario por parte del profesor) en el que se justifiquen las soluciones de traducción propuestas según la metodología explicada en case por la profesora.

Criterios de evaluación para los exámenes prácticos:

EVALUACIÓN TRADUCCIÓN: La traducción tendrá un valor de 9 puntos – (núm. Errores (graves y menos graves) x valor de cada error+ hasta 2 puntos por Aciertos) + (hasta 1 p. evaluación holística)

Errores muy graves	
CSgr	Contrasentido grave
FSgr	Falso sentido grave
SSgr	Sinsentido grave
Errores graves	
A	Adición de información innecesaria
Ca	Calco léxico, sintáctico o gramatical del término o expresión original
E	Inadecuación al encargo de traducción
FS	Falso sentido
SS	Sin Sentido
CS	Contra sentido
Gr	Error gramatical
Om	Omisión de información importante
Reg	Registro inadecuado
SS	Sinsentido
TT	Inadecuación a la Tipología textual
TVb	Tiempos verbales mal utilizados o mal coordinados con otros tiempos verbales
Vocab	Vocabulario inadecuado ya sea porque pertenecen a otro campo léxico o porque se han utilizado en



	una construcción en la que suele aparecer otro término.
Errores leves	
Rev	Error por falta de revisión final (nombres mal escritos, cifras mal copiadas)
Ort.	Errores ortográficos (b/v, g/j, h)
Punt.	Puntuación inadecuada
May/Min	
Ac	Acentos
Est	Estilo pobre
Prep	Preposición mal utilizada
RI	Repetición innecesaria (que empobrecen el texto meta)
Conc.	Concordancia de género y número
Coh.	Falta de coherencia
Orden	Orden poco lógico o natural de los elementos de la oración
Acierto	Buenas soluciones a problemas o redacción fluida y natural del texto meta.

EVALUACIÓN COMENTARIO TRADUCTOLÓGICO: Hasta 1 punto (se suma solo en el caso de notas de traducción iguales o superiores a 5)

*** El valor del error de traducción así como de los aciertos se determinará en función de extensión y grado de especialización del texto

-A discreción del profesor se podrá sustituir un examen práctico por encargos o trabajos de traducción o por tareas de clase.

Para poder aprobar la asignatura, será necesario haber obtenido en todas las pruebas una calificación igual o superior a 5. En caso contrario no se puede hacer media y el alumno deberá recuperar la/s partes suspensas en la 2ª convocatoria.

SEGUNDA CONVOCATORIA:

Habrá que aprobar todas las pruebas de evaluación con una calificación igual o superior a 5 para poder hacer media y superar la asignatura en la 1ª convocatoria.

Los alumnos que hayan optado por la evaluación continual, en la 2ª convocatoria recuperarán únicamente las competencias suspensas.

El alumno tendrá derecho a subir nota en la 2ª convocatoria siempre que lo comunique por escrito al profesor/a con 10 días de antelación a la prueba. Ha de tener en cuenta que de hacer uso de este derecho, renuncia a la nota obtenida anteriormente.

En la 2ª convocatoria, el alumno tendrá derecho a poder superar la asignatura mediante el sistema de evaluación de prueba única. Esta prueba única podrá constar de varias partes afin de poder evaluar las distintas competencias. En este caso no serán tenidas en cuenta las calificaciones obtenidas en la evaluación continua.

Para superar la asignatura habrá que obtener una calificación final igual o superior a 5.

Importante:



Los <u>alumnos incoming</u> en estancias de movilidad trabajarán en igualdad de condiciones y serán evaluados con los mismos criterios de evaluación que los estudiantes Upo, integrándose en los grupos de trabajo con el resto de los compañeros, con el fin de que ambos se beneficien del enriquecimiento que supone el intercambio lingüístico y cultural. Por lo que han de tener un conocimiento amplio de la lengua española y haberse iniciado previamente en la traducción de textos especializados.

Aquellos alumnos que estén de <u>estancia de movilidad en una universidad extranjera</u> (*outgoings*) y no puedan asistir a las clases presenciales, deberán comunicarlo al profesor/a durante la primera semana lectiva del curso, a fin de que se pueda analizar la situación y estudiar la posibilidad y conveniencia de evaluar y realizar un seguimiento del aprendizaje del alumno de modo virtual, con carácter excepcional. De no ser así, **no** podrán tener acceso a la recuperación del mes de julio.

Para aprobar la asignatura los estudiantes deben expresarse en español por escrito con propiedad, coherencia y respeto a las normas ortográficas. No se admitirán faltas de ortografía ni de expresión.

Según la normativa vigente, el **plagio** y el uso indebido de las fuentes de información serán penalizados con el **suspenso en la asignatura**, sin perjuicio de que puedan emprenderse otras sanciones administrativas contra los infractores.

8. BIBLIOGRAFÍA GENERAL

Traducción Jurídica:

Alcaraz Varó, E & Hughes, B. (2002): El español jurídico. Barcelona: Ariel Derecho.

Amoros Rica, N. Et Merlin Walch, O. (1993), Dictionnaire juridique, Diccionario jurídico, Navarre, français - espagnol, español - francés, 3° édition, Librairie Générale de Droit et de Jurisprudence, Paris, 1993, 936 p.

Andújar Moreno, G (2007) "Técnicas de traducción jurada: un análisis contrastivo francés-castellano". Sendebar: Revista de la Facultad de Traducción e Interpretación, ISSN 1130-5509, Nº. 18, págs. 109-125

Andújar Moreno, G. (2012) "Los Elementos Paratextuales En La Traducción Jurada De Documentos Académicos" *Revista Electrónica de Lingüística Aplicada (RAEL)*. Vol 1 Num 10

Barceló Martínez y Delgado Pugés (2014) Certificados de nacimiento francófonos: aspectos de su superestructura y traducción al español. Análisis a partir de un corpus textual. Sendebar p. 39-58.

Borja Albí, Anabel (2016) Estrategias, materiales y recursos para la traducción jurídica



- inglés-español. Universitat Jaume I.
- Campos Plaza, N., Cantera Ortiz De Urbina J., Ortega Arjonilla, E., García Calero, A. & Espinosa Sansano, M. D. (2005): Diccionario jurídico-económico francés-español / español-francés. Editorial Comares-Servicio de Publicaciones UCLM, Granada.
- Cornu, Gérard (2007). Vocabulairejuridique. Paris: PressesUniversitaires de France.
- Espinosa, A. (2007) De la traducción del título de los documentos del registro civil francés http://tradjur.blogia.com/2006/121701-documentos-del-registro-civil-frances-enero-2007-.php
- Lobato Patricio, J (2009). "La traducción jurídica, judicial y jurada: vías de comunicación con las administraciones" *Entreculturas: revista de traducción y comunicación intercultural*, ISSN-e 1989-5097, Nº. 1, 2009, págs. 191-206
- Mayoral Asensio (2012) Guía para la traducción jurada de documentos de registro civil (nacimiento y defunción) del inglés al español. Panace@. Vol. XIII, n.o 36. Segundo semestre.
- Mayoral Asensio, R. (1991). "La traducción jurada de documentos académicos norteamericanos". *SENDEBAR* n. ^o 2 (Separata), Boletín de la E.U.T.I. de Granada, págs. 45-58. Universidad de Granada.
- Mayoral Asensio¿Cuánto derecho debe saber el traductor jurídico?en Esther Monzó y Anabel Borja, eds. (2005). La traducción y la interpretación en las relaciones jurídicas internacionales. Castellón: Universitat Jaume I, 107-12.
- Ortega Arjonilla, E (2005): La traducción jurídica, jurada y judicial: aspectos teóricos, metodológicos y profesionales, en BORJA ALBÍ, A. & MONZÓ NEBOT, E. (2005): Traducción y mediación en las relaciones jurídicas internacionales. UniversitatJaume I. Castellón.
- San Ginés Aguilar, P. & Ortega Arjonilla, E. (EDS.) (1997): Introducción a la traducción jurídica y jurada (francés-español). Editorial Comares, colección interlingua nº 1, Granada. 1ª ed. (1996), 2ª ed. (1997).
- Shvyrkova, Lioudmila, Leandro Félix Fernández y José Antonio Gallegos Rosillo (2011): *Diccionario de términos jurídicos y socio-económicos (español-francés).* Volumen I. Málaga, Libros Encasa, 621 págs.
- Shvyrkova, Lioudmila, Leandro Félix Fernández y José Antonio Gallegos Rosillo (2011): Diccionario de términos jurídicos y socio-económicos (español-francés). Volumen II. Málaga, Libros Encasa, 549 págs.
- Thiry, Bernard (2005), *Diccionario jurídico de la responsabilidad civil (español-francés/francés-español)*Editorial Comares
- Vidal Galiano, Silvia (2012) La finalidad aplicada a la traducción jurada. Editorial: LuluPress,Inc

Recursos en Internet interesantes para la traducción jurídica

Prontuario de Auxilio Judicial Internacional: civil y penal: http://www.prontuario.org/Red Judicial Europea en materia civil y mercantil:

http://ec.europa.eu/civiljustice/index_es.htm

Red Judicial Europea en asuntos penales: http://www.ejn-

crimjust.europa.eu/default.aspx

El Gascón Jurado: blog de traducción jurídica, jurada y judicial:

http://www.elgasconjurado.com/

Gitrad: web del traductor jurídico: http://www.gitrad.uji.es/



Recursos en línea para la traducción institucional –página de recursos mantenidas por el Máster Oficial en

Traducción Institucional, Departamento de Traducción e Interpretación, Universidad de Alicante:

http://www.ua.es/dpto/trad.int/estudios/master_instit/recursos.html

Traducción Médica:

CLAROS, G. Normas para la escritura científica. En línea:

http://www.biorom.uma.es/contenido/norm_escrit/index.htm [Fecha de consulta 26-02-2012].

NAVARRO, F Repertorio de siglas, acrónimos, abreviaturas y símbolos utilizados en los textos médicos en español. Disponible en Tremédica:http://tremedica.org/glosarios/siglas/

NAVARRO, F:Traducción y lenguaje en medicina (1ª edición: mayo de 1997; 2ª edición: octubre de 1997; reimpresión: enero del 2000). Barcelona: Fundación Dr. Antonio Esteve, 1997.

VAN HOOF, H: Manual práctico de traducción médica. Diccionario básico de términos médicos (inglés-francés-español). Editorial Comares, colección interlingua nº 10, Granada: 1999. Traducción-adaptación de Emilio Ortega Arjonilla, Elena Echeverría Pereda et al.

Traducción técnica:

GAMERO, S. "Características específicas de la traducción técnica". http://www3.uji.es/~gamero/caracteristicastraducciontecnica.pdf fecha de consulta 11/02/17

GAMERO S. (2001) La traducción de textos técnicos: descripción y análisis de textos (alemán-español). Ariel

MARTÍNEZ LÓPEZ, A. y ORTEGA ARJONILLA, E. "Recursos bibliográficos sobre traduccion, redacción y terminologia en los ambitos cientifico-tecnico, audiovisual y multimedia" *Trans.* Num II 2007 287-295

Traducción Periodística

HERNÁNDEZ GUERRERO, M. J.(2006). "Técnicas específicas de la traducción periodística". Quaderns. Revista de traducció 13. pp. 125-139.Disponible en: https://ddd.uab.cat/pub/quaderns/11385790n13/11385790n13p125.pdf

Traducción de textos turísticos:

Durán Muñoz, Isabel.(2012)caracterización de la traducción turística:Problemas, dificultades y posibles soluciones *Revista de Lingüística y Lenguas Aplicadas*. Vol7 Pág: 103-113

FUENTES, A. (2005). La traducción en el sector turístico. Atrio. Granada.

MARTÍN, T. *Dificultades de traducción en los textos turísticos*. Universidad de Salermo. Disponible en:

http://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/asele/pdf/21/21_0571.pdf



Traducción Económica:

HERAS DÍEZ, F. Materiales para la traducción económico-financiera francés-español. Alicante. Editorial Club Universitario, 2005.

Banco de España. Glosario de términos económicos. http://www.bde.es/webbde/es/utiles/glosario/glosarioGen/indexA.html

BARCELÓ MARTÍNEZ, T 2009 "La expresión de la cantidad en textos económicos franceses y su traducción al español. Análisis a partir de un corpus electrónico" (ponencia), Interdisplinariedad, Lenguas y Tic: Investigación y enseñanza, Instituto Interuniversitario de Lenguas Modernas Aplicadas. Universidad de Valencia.

Traducción Botánica:

GÓMEZ de ENTERRÍA, J. "Las traducciones del francés, cauce para la llegada a España de la Ciencia Ilustrada. Los neologismos en los textos de Botánica". en LAFARGA (ed.) *La traducción en España (1750-1830). Lengua, literatura y cultura.* Lleida, Ediciones de la Universidad de Lleida. Pág 143-155.

GRIJALBA CASTAÑOS, C. (2000): DICCIONARIO DE AGRICULTURA Y CIENCIAS AFINES. FRANCÉS-ESPAÑOL/ESPAÑOL-FRANCÉS. ALMERÍA, UNIVERSIDAD DE ALMERÍA.

LÓPEZ SANTIAGO, M. (2005): ESTUDIO DEL LÉXICO FRANCÉS DE LA AGRICULTURA ECOLÓGICA. TERMINOLOGÍA, NEOLOGÍA Y TRADUCCIÓN AL ESPAÑOL. VALENCIA, UNIVERSIDAD DE VALENCIA.

PRESSAT, R. (1987): DICCIONARIO DE DEMOGRAFÍA: COMPLETADO CON UN ÍNDICE TEMÁTICO YVOCABULARIOS CASTELLANO-FRANCÉS Y FRANCÉS-CASTELLANO. BARCELONA, OIKOS-TAU.

CONSEIL INTERNATIONAL DE LA LANGUE FRANÇAISE (1999): DICTIONNAIRED'AGRICULTURE TRILINGUE (FRANÇAIS-ANGLAIS-ALLEMAND). CONSEIL INTERNATIONAL DE LALANGUE FRANÇAISE.

ESCARPIT (1995) EUROLEXIQUE: LA VIGNE ET LE VIN (FRANÇAIS-ANGLAIS-ESPAGNOL-ALLEMAND-ITALIEN-PORTUGAIS). BURDEOS, PRESSES UNIVERSITAIRES DE BORDEAUX.

FAO. (1979): AGRARIAN REFORM AND RURAL DEVELOPMENT / REFORME AGRARIA ETDEVELOPPEMENT RURAL / REFORMA AGRARIA Y DESARROLLO RURAL. ROMA, FAO. IDIOMAS: INGLES, FRANCES, ESPAÑOL.

FAO (1979): MILK AND MILK PRODUCTS: TERMINOLOGY / TERMINOLOGIE DU LAIT ET DES PRODUITSLAITIERS / TERMINOLOGIA DE LA LECHE. ROMA, FAO. IDIOMAS: INGLÉS, FRANCÉS, ESPAÑOL.

FAO(1979): RICE TERMINOLOGY / TERMINOLOGIE DU RIZ / TERMINOLOGÍA DEL ARROZ. ROMA, FAO. IDIOMAS: INGLÉS, FRANCÉS, ESPAÑOL, ÁRABE.

FAO(1979): TÉRMINOS DE MEDIO AMBIENTE RELACIONADOS CON LA AGRICULTURA / TERMS ONENVIRONMENT RELATED TO AGRICULTURE. ROMA, FAO. IDIOMAS: ESPAÑOL, INGLÉS, FRANCÉS, ÁRABE.

Ética de la traducción :

HORTAL, A. Ética profesional de traductores e intérpretes, Bilbao. Desclée de Brouwer.2007

PYM, A., Pour une éthique du traducteur, Arras: Artois Presses Université, 1997.



Bibliografía general sobre traducción, redacción en español y francés y recursos documentales:

AGENCIA EFE: Manual del español urgente, Madrid: Cátedra, 1994.

ALGO MÁS QUE TRADUCIR, Blog sobre traducción profesional, localización de videojuegos y tecnologías de la traducción http://algomasquetraducir.com/

BORDA LAPÉBIE J.M.,(2004) Prácticas de traducción Español-Francés con anotaciones y Ejercicios léxico-gramaticales. Granada, Comares Interlingua

----- (2005) Estructuras Circunstanciales en la traducción Francés-español/Español-Francés con Ejercicios. Granada, Comares Interlingua.

----- (2006) Estructuras morfológicas en la traducción francés-español/español-francés, con ejercicios. Granada, Comares Interlingua

BOSQUE IGNACIO (dir.), (2004) Redes. Diccionario combinatorio del español contemporáneo, Madrid, Ediciones SM,

DE ALBA QUIÑONES, VIRGINIA Y DE LA TORRE GARCÍA, MERCEDES, (2007) "La corrección en los usos lingüísticos entre los alumnos de traducción" *Panace* @. Vol. IX, n.o 26. Segundo semestre.

http://www.medtrad.org/panacea/IndiceGeneral/n26_revistilo-QuinonesGarcia.pdf

LIBRO DE ESTILO, EL PAÍS Disponible en: http://estudiantes.elpais.com/libroestilo/indice estilos.htm

LIBRO DE ESTILO INTERINSTITUCIONAL. Unión Europea. En Línea. Disponible en: http://publications.europa.eu/code/es/es-000100.htm

MARTÍNEZ DE SOUSA, J, Diccionario de usos y dudas del español actual, Gijón, Trea, 2008

-----Diccionario de uso de las mayúsculas y minúsculas, Gijón, Trea, 2007.

MARTÍNEZ DE SOUSA (página web, con referencias a sus obras, artículos y escritos en línea) http://www.martinezdesousa.net/index.html

ORTEGA ARJONILLA, E Y ECHEVERRÍA PEREDA, E. (1996) Enseñanza de lenguas, traducción e interpretación (francés-español). Universidad de Málaga. Málaga

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA 2010 Nueva gramática de la lengua española. Espasa

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA 2010 Nueva Ortografía de la lengua española. Espasa

ZINGLE, H. (2003) Dictionnaire combinatoire du français - Expressions, locutions et constructions. Maison du dictionnaire.

ASOCIACIONES PROFESIONALES:

APTIJ Asociación Profesional de Traductores e Intérpretes Judiciales y jurados



http://www.aptij.es/

ASETRAD: Asociación española de traductores, correctores e intérpretes. http://www.asetrad.org/

RED VÉRTICE: Red española de asociaciones de traductores, intérpretes y correctores http://www.redvertice.org/

TREMÉDICA. Asociación Internacional de Traductores y Redactores de Medicina y Ciencias Afines.http://medtrad.org/